

Competiciones de natación 2017 en la ría de Navia

LX Descenso a Nado de la Ría - XIX Copa Asturias de Natación de Aguas Abiertas

ATENCIONES COMPLEMENTARIAS A LOS NADADORES PARTICIPANTES

El comité organizador de las competiciones de natación de aguas abiertas 2017 en la ría de Navia se esfuerza en prestar la mejor atención a los participantes en esas competiciones, tratando con ello de corresponder al cariño que los nadadores le hacen patente año tras año. Adquiere en este contexto pleno sentido la frase acuñada en 2009 en ocasión de la concesión al *Descenso a Nado de la Ría de Navia* de la *Medalla de Plata del Principado de Asturias*:

«El espíritu esencial del Descenso reside en la amistad profunda surgida entre los nadadores y las gentes de la comarca, fascinados en común por una ría en la que competir y a la que mimar».
Declaración que se resume en el lema del Descenso –**siempre el Agua, siempre los Amigos**.

Deseoso de atender a esos **Amigos**, el comité organizador pone en marcha diversos dispositivos de ayuda y soporte. Por ejemplo:

- la **comida de hermandad** (para facilitar a los nadadores que puedan almorzar el día del Descenso con antelación y tiempo de reposo suficientes antes de tomar la salida en la competición),
- el denominado **centro de hospitalidad** (que, además de oficina de recogida de credenciales y documentación, actúa como punto de encuentro/local social a disposición de los nadadores),
- un grupo de **guardias jurados** que ordena el área (cercana a la playa) donde la insuficiencia de la capacidad hotelera de la comarca lleva a acampar a muchos nadadores en los días de las competiciones,
- Este 2017 estamos analizando con una **guardería** la posibilidad de que la misma preste sus servicios esos días a los participantes del Descenso que vayan a desplazarse con niños a Navia, ello al objeto de ayudarles en su cuidado y colaborar a entretenerlos y mantenerlos ocupados.

Dada la especificidad de los dos últimos dispositivos (*guardería* y *ordenación del área de acampada*), los nadadores que deseen acogerse a cualquiera de ellos deben contactar previamente (y no más tarde del 28 de julio como fecha límite) con el comité organizador, enviando a tal efecto un e-mail a natación@rianavia.com. Para información adicional pueden dirigirse también al teléfono 627324701.

Debe entenderse que la puesta en marcha de esos dos dispositivos no implica relación contractual alguna entre, por una parte, el participante que se acoja los mismos y, por otra, el comité organizador de las competiciones y/o la asociación promotora de ellas (la **Amigos de la Ría de Navia/ARNavia**).

Navia, mayo de 2017